



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

Lima, 20 de abril del 2017

RECTORADO

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 02053-R-17

Lima, 18 de abril del 2017

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 01026-FCCSS-17 de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre conformación de Comité de Calidad.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre del 2016, se aprobó la "DIRECTIVA N° 001-OCCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";

Que mediante Oficio N° 0014/FCCSS-OCOA/2017, la Jefa (e) de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Sociales, remite para su aprobación la conformación del Comité de Calidad para la Acreditación Nacional de la Escuela Profesional de Historia de la citada Facultad, integrada por las personas que en ella se indica;

Que dicha acción se explica mediante Resolución de Decanato N° 0077-D-FCCSS-17 del 15 de febrero del 2017 de la Facultad de Ciencias Sociales;

Que la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación con Proveído s/n de fecha 16 de marzo del 2017 emite opinión favorable; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0077-D-FCCSS-17 del 15 de febrero del 2017 de la Facultad de Ciencias Sociales, que resuelve conformar el **COMITÉ DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA** de la citada Facultad, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.
- 2° Encargar a la Facultad de Ciencias Sociales el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁDIZ TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa



ltr



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, Decana de América)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Decanato

DECANATO F.C.C.S.S.

BOLETO N° 3

COMITÉ DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
PRESIDENTE:		
1	Mannarelli Cavagnari, Maria Emma Directora (e) de la Escuela Profesional de Historia	0A0680
MIEMBROS:		
DOCENTES		
1	Borja Santa Cruz, Ruth Elena	095907
2	Luque Luque, Juvenal	083062
3	Puerta Villagaray, Cesar	097462
ESTUDIANTES		
1	Santivañez Rojas, María Johama (Base 15)	15150020
2	Roque Villafuerte, Robert Felipe (Base 14)	14150138
EGRESADOS		
1	Arrambide Díaz, Víctor Jesús	
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
1	Luna Obregón, Julio Modesto	039985
GRUPOS DE INTERÉS		
1	Trillo Auqui, Gerardo*	
2	Núñez Díaz, Francisco **	

*Biblioteca Nacional del Perú

**Universidad de Lima

